

Uso indebido de avión le pudiera costar a la fiscal Luisa Ortega Díaz entre 250 y 300 mil dólares

Autor Administrator

Friday, 09 de June de 2017

Modificado el Friday, 09 de June de 2017

Caracas. Entre 250 mil y 300 mil dólares pudiera costarle a la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, el uso indebido durante los dos últimos años de un avión perteneciente a la empresa Delta Sierra. Así lo dio a conocer Abraham Mussa, representante legal de la firma jurídica, la tarde de hoy durante la entrega del avión.

Lea también: Fiscal Luisa Ortega Díaz instó al TSJ a declarar nula la Constituyente

Hoy se patentiza la insistencia de nosotros como abogados para que el Ministerio Público cumpliera la orden de entrega de la aeronave propiedad de mi representado. Los daños los hemos calculado de 250 mil a 300 mil dólares. De todos modos, esa cantidad se determinará mediante una experticia que haremos nosotros y que contará con todos los presupuestos de la ley para que podamos exigir la reparación de este ilícito, aseguró el representante.

Según Mussa, el equipo legal de la empresa dirigió comunicaciones a la Fiscalía desde el año 2015 para que se entregara el avión, el cual -dijo- estuvo siendo utilizado para uso privado por Ortega Díaz y su esposo, el diputado Germán Ferrer.

Indudablemente, en el sentido propio de la actuación de estos ciudadanos, podrá derivarse un hecho punible que nosotros evaluaremos en la oportunidad correspondiente y ejerceremos las acciones legales que arrojen las determinadas investigaciones, concluyó el jurista.

<http://www.descifrado.com/uso-indebido-avion-le-pudiera-costar-la-fiscal-luisa-ortega-diaz-250-300-mil-dolares-video/>